

## FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS E IGLESIAS EVANGÉLICAS EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA: BREVE PANORAMA CRÍTICO

Leopoldo Cervantes-Ortiz

Mesa de análisis: Religión y política. Entrecruces en el actual contexto socio-cultural en México, América Latina y el Caribe, Casa de la Solidaridad Sergio Méndez Arceo, Ciudad de México, 4 de septiembre, 2019

En un conjunto de tres ensayos y una conversación que pasó un tanto desapercibido, tal vez por la revista en que se publicó (bajo el tema general de título llamativo: “Vientos de derecha. Los partidos contra las libertades”), se hizo un recuento de algunos aspectos relacionados con la religión un par de meses antes de la elección presidencial en México. En el primero de ellos, “La derecha religiosa en las elecciones mexicanas de 2018”, Pablo Mijangos y González, profesor-investigador del centro de Investigación y Docencia Económicas, explica la “derechización” de la oferta política, lo que debe entenderse por “derecha religiosa” y los objetivos de ésta al momento de afrontar tiempos electorales:

Valga una precisión adicional: la defensa de la vida y de la familia, así como del derecho de los padres a educar a sus hijos, son principios compartidos por las confesiones religiosas mayoritarias. Lo que caracteriza a la derecha religiosa es el énfasis que pone en dichos principios y los medios con que pretende imponerlos en la práctica. Para esta corriente política, la postura concreta de los candidatos respecto a dichos temas es el criterio decisivo que debe orientar el voto de los electores, por encima de cualquier otra consideración.<sup>1</sup>

Lo que a un partido no se le puede perdonar, según esta visión, es el “sesgo liberal” en sus políticas sociales. Mucho de lo anticipado en esos y otros análisis fue rebasado por lo sucedido a partir del mismo 1 de diciembre, cuando después de la toma de posesión el nuevo presidente comenzó abiertamente a hacer uso de elementos religiosos. Su observación de la alianza entre enemigos históricos es para discutirse ampliamente, incluso a partir del reconocimiento de algo casi olvidado, precisamente la persecución e intolerancia de que fueron objeto durante décadas los grupos religiosos minoritarios, muchos de ellos montados ahora en un triunfalismo político que poca justicia hace a aquel pasado trágico:

Si algo llamó la atención de los expertos en aquel momento fue la conjunción de fuerzas entre católicos y evangélicos pentecostales, un pacto entre enemigos históricos que hubiera sido impensable veinte o treinta años antes. Esta novedad no es menor y sin duda es un signo del crecimiento dramático de las comunidades protestantes carismáticas en América Latina durante las últimas décadas. Sin embargo, más que insistir en lo novedoso de esta alianza, es necesario analizar más a fondo el contexto que la hizo posible. ¿Por qué la derecha religiosa decidió modificar sus estrategias tradicionales de acción?

Una de sus conclusiones, sin afán profético, proyectó la perspectiva a mucho de lo que aún está por experimentarse, aun cuando la advertencia es bastante clara:

El presidente que elegiremos este año habrá concluido su mandato en 2024, pero la derecha religiosa llegó para quedarse y su influencia no podrá contenerse con la mera invocación del Estado laico. Sus simpatizantes saben que el reloj demográfico corre en su contra —las generaciones jóvenes son cada vez más secularizadas— y por lo mismo harán lo posible para revertir esta tendencia con el apoyo gubernamental. Quienes más tienen que perder con el ascenso de la derecha religiosa deben seguir su ejemplo y organizarse políticamente, pues las libertades conquistadas durante las últimas décadas podrían ser revocadas por un régimen adverso. Y quienes están dispuestos a transigir con las posturas de esta corriente —que forma parte de la pluralidad democrática— deben hacerse responsables por los costos sociales de implementar su agenda en el mundo real.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> P. Mijangos y González, “La derecha religiosa en las elecciones mexicanas de 2018”, en *Letras Libres*, núm. 249, septiembre de 2018, p. 9.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 11.

Juan Carlos Romero Puga recorre las acciones de los grupos religiosos en su afán por frenar los avances de los derechos sexuales, “defender” a la familia tradicional y por contener al fantasma de la “ideología de género”, que también causa temor por toda América Latina. Además de observar las actitudes del Partido Encuentro Social y de Confraternice, este autor señala cómo dichos grupos han insistido reiteradamente en instalar la agenda conservadora en el debate legislativo. La Unión Nacional de Padres de Familia, en ese contexto, fue muy clara: “Vamos a apostar por aquellos que acepten nuestras propuestas, respalden nuestra agenda y den muestras fehacientes de que así va a ser su comportamiento, pues después de las elecciones habrá seguimiento y presión para que los compromisos adquiridos en bien del país sean cumplidos a la brevedad”.<sup>3</sup>

En la conversación con Regina Tamés, abogada feminista, y Ricardo Baruch, de la Federación Internacional de Planificación Familiar, se sondeó el comportamiento de los partidos políticos y sus agendas en relación con los derechos. Ante el hecho, inédito recientemente, de que ningún candidato presidencial se pronunció abiertamente acerca de los temas álgidos (aborto, matrimonio igualitario, derechos sexuales, perspectiva de género), las observaciones expresadas se refieren a la cuidadosa estrategia de los partidos, en particular del PRI, cuyo conservadurismo ha salido más abiertamente del clóset y del candidato de Morena, quien no quiso comprometerse sobre esos temas, aun cuando afirmó que los sometería a consulta, algo verdaderamente inaceptable. Un silencio casi total. Tamés se refiere a la agenda conservadora de manera directa como una realidad que va más allá de México, puesto que “es anterior a las elecciones y se da en un contexto más amplio, latinoamericano”.<sup>4</sup> Ambos entrevistados afirman que el Frente Nacional por la Familia ha presionado a los partidos y a la opinión pública mediante una serie de mitos inventados para hacer suya parte de la agenda anti-derechos que promueve. Tamés llamó la atención a lo que ahora mismo está en marcha, la discusión en los congresos sobre los matrimonios igualitarios, por ejemplo (en Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca y San Luis Potosí se aprobó recientemente; en Sinaloa, Yucatán [por segunda vez] y Zacatecas se rechazó; en Veracruz no se discutió; con lo que suman 19 estados adonde ya es legal, aunque existen estados divididos donde algunos municipios lo permiten):

Habría que ver con atención lo que sucede en cada uno de los estados. A nivel federal existen varios candados contra los retrocesos, pero en ciertos estados la gran mayoría de los servidores públicos no logran entender la importancia de los derechos. Hay una diferencia sustancial entre lo que se pelea a nivel federal y lo que se pelea a nivel local. El desafío es encontrar maneras de garantizar derechos en las entidades rezagadas; en ello, el poder judicial ha sido clave por su independencia partidaria. También hay que poner más atención en las elecciones locales.

La determinación de la Suprema Corte de Justicia, a partir de junio de 2015, ha sido clave en este proceso. Finalmente, Sandra Barba expone, un tanto más desde la visión “intra-evangélica” (para llamarla de alguna manera), la manera en que las posturas de la derecha religiosa han encontrado cauce y expresión en espacios políticos supuestamente propios de la izquierda. Partiendo de lo que denomina “evangelización política”, explica el cambio de estrategia del catolicismo conservador, el mismo que se ha aliado a la derecha evangélica:

Si no puedes vencer el sistema, secuéstralo. Así opera el nuevo “activismo católico conservador”, explica el abogado y sociólogo argentino Juan Marco Vaggione: se apropian del lenguaje de los derechos humanos, invierten en investigación científica, ocupan puestos académicos. A partir de los noventa, de acuerdo con Vaggione, los miembros de la Iglesia católica se presentaron como parte de la sociedad civil y empezaron a crear asociaciones. El feminismo mexicano hacía lo mismo en aquellos años: la tercera ola del movimiento no solo se

---

<sup>3</sup> J.C. Romero Puga, “¿Qué haría Jesús?: el voto provida y profamilia”, en *Letras Libres*, núm. 249, mayo de 2018, p. 15.

<sup>4</sup> “Los candidatos y los derechos: las agendas a examen. Conversación con Regina Tamés y Ricardo Baruch”, en *Letras Libres*, núm. 249, mayo de 2018, p. 17.

distingue por interseccional, sino por trabajar desde la academia y las ONG. Ahora que lo escribo no puedo creer que hayamos sido tan ingenuos como para pensar que el catolicismo aceptaría ser aplanado por la historia y se retiraría digna y silenciosamente. Nada de eso, la derecha religiosa nos rebasa por la izquierda.<sup>5</sup>

Y es que Vaggione ha puesto el dedo en la llaga, muy puntualmente, en lo relativo a la influencia del catolicismo tradicional: “Las demandas de estos movimientos en Latinoamérica, bajo el rótulo de derechos sexuales y reproductivos, representan una crítica a la influencia de la Iglesia Católica en la construcción del derecho estatal. A pesar de la secularización como proceso histórico, en la mayoría de los países de la región la Iglesia Católica condiciona de manera directa e indirecta las principales regulaciones y políticas públicas sobre la sexualidad”.<sup>6</sup> Una de sus conclusiones sobre el desplazamiento del activismo político de los grupos católicos conservadores aplicaría también para los grupos evangélicos neo-pentecostales y carismáticos, especialmente en lo relacionado con la laicidad del Estado (sobre todo al considerar las opiniones tan superficiales acerca de este asunto expresadas por el presidente de la república y por Arturo Farel Gutiérrez):

Un tipo de desplazamiento se da desde lo religioso a lo secular. Los actores y argumentos seculares tienen cada vez un mayor protagonismo sin que esto signifique, necesariamente, el retraimiento de la jerarquía católica o de argumentaciones basadas en el Magisterio. El otro desplazamiento es desde afuera hacia adentro de la democracia. Si bien la institución católica tiene una larga historia de ser un eje de poder paraestatal, el activismo católico ha sofisticado las maneras de intervención pública aprovechando los espacios abiertos por los sistemas democráticos. Tanto las estrategias para influenciar los debates públicos como los legales se acomodan a la laicidad como horizonte normativo democrático.<sup>7</sup>

Los pentecostales, pese a sus diferencias con el catolicismo, “comparten la misma estrategia (con una salvedad, mientras que la ultraderecha católica funciona como grupo de interés, negocia con legisladores y se manifiesta en las calles como lo hacen las feministas y los activistas LGBT+, un grupo de pentecostales tiene su propio partido)”.<sup>8</sup> Eso la llevó a analizar el perfil académico de algunos políticos del PES, comenzando con Hugo Eric Flores, acaso el más prototípico de todos. Eso presupone que la mayoría de evangélicos es conservadora, está en contra del aborto y de los derechos sexuales, lo cual no es necesariamente así. Pero lo cierto es que es muy preocupante la ligereza con que se ha tratado la laicidad del Estado, especialmente al momento de observar algunas cuestiones prácticas, como las concesiones de medios de comunicación y, sobre todo, el cambio en el reglamento de la Secretaría de Gobernación, que ha abierto la puerta a la colaboración de las asociaciones religiosas en proyectos sociales,<sup>9</sup> uno de los temas que más han llamado la atención en estos pocos meses del nuevo gobierno.

Lo escribió Bernardo Barranco desde 2011, al observar los cambios de comportamiento de esta derecha religiosa, ahora modernizada, secular y “democrática”:

Quien piense que la ultraderecha sigue siendo primitiva y corta de argumentos, se equivoca. Se ha deshermeneutizado. Ya no son los grupos cerrados, recalcitrantes y secretistas; ahora utilizan el discurso de la

---

<sup>5</sup> S. Barba, “La derecha nos rebasa por la izquierda”, en *Letras Libres*, núm. 249, mayo de 2018, p. 25.

<sup>6</sup> J.M. Vaggione, “La ‘cultura de la vida’. Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos”, en *Religião e Sociedade*, Río de Janeiro, 32(2), 2012, p. 60, [bit.ly/2J4brBI](http://bit.ly/2J4brBI). Vaggione compiló el volumen *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*. Córdoba, Católicas por el Derecho a Decidir, 2010, [https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1837/V3\\_Activismo\\_Religioso\\_Vaggione\\_2010.pdf?sequence=2](https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1837/V3_Activismo_Religioso_Vaggione_2010.pdf?sequence=2).

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>8</sup> S. Barba, *op. cit.*, p. 25.

<sup>9</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 31 de mayo de 2019, [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561631&fecha=31/05/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561631&fecha=31/05/2019) “Proponer y coordinar estrategias colaborativas con las asociaciones religiosas, iglesias, agrupaciones y demás instituciones y organizaciones religiosas, para que participen en proyectos de reconstrucción del tejido social y cultura de paz que coadyuven a la consecución de las atribuciones materia de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos”.

democracia moderna, usan con soltura los términos y técnicas de las grandes empresas; sin empacho parafrasean los conceptos de la sicología moderna y de la superación personal. Los nuevos grupos conservadores tampoco son monopolio de los católicos; en América Latina se han extendido con fuerza en América Central, Brasil y en Colombia, de donde se inspira Casa sobre la Roca; recomiendan a sus adherentes que se introduzcan en el servicio público, escalen puestos y cargos en gobiernos e incidan en las políticas públicas. Que se posicionen en agrupaciones de la sociedad civil, asociaciones civiles, en organismos de asistencia social, de filantropía y en los medios de comunicación.

La secularización y la globalización en términos de la cultura han tocado las puertas de los nuevos grupos conservadores. El discurso social y político se está reconstruyendo; por ello la distinción ahora es más sutil para diferenciar a las derechas. Sin embargo, la esencia se mantiene, aunque las imposturas modernizantes son nuevas, así como las apariencias para ganar espacios, legitimidad y hasta plausibilidad. La agenda moral conservadora es la nueva expresión del terreno de combate político e ideológico.<sup>10</sup>

La acumulación de situaciones y exabruptos ha sido verdaderamente llamativa para tan pocos meses de gobierno: la ceremonia religioso-mística en la Plaza de la Constitución, las reuniones con la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), el anuncio de la posible concesión de medios electrónicos a grupos religiosos, la distribución de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes, la presencia de ministros de culto (Arturo Farela, de Confraternice, y Alejandro Solalinde) en un acto oficial en Tijuana (el 8 de junio), las continuas referencias bíblicas en sus conferencias de prensa, la celebración de los 50 años del líder principal de la Iglesia La Luz del Mundo en el Palacio de Bellas Artes, la afirmación de Farela de que los ministros de culto pueden ser candidatos (27 de julio), la doble tarea laboral de militantes evangélicos (como “servidores de la nación”, específicamente<sup>11</sup>), entre otras cosas, y la lista parece que seguirá creciendo.

El sabor que ha dejado la cercanía del presidente con el sector neo-pentecostal y más conservador de las iglesias evangélicas es sumamente ambiguo y ha ido creciendo en intensidad por causa de las formas en que se ha dado. Las reuniones con la organización de Farela han hecho que la prensa lo denomine como “el capellán de la 4T”,<sup>12</sup> un título sarcástico que él ha asumido con enorme ingenuidad y responsabilidad, sobre todo cuando se ha referido al “ejército evangélico” que repartirá el texto de Reyes.<sup>13</sup> Muy llamativo ha sido el rechazo de la Iglesia Católica a sumarse a la distribución de la *Cartilla* y su deslinde de lo que ésta representa como parte del proyecto del gobierno. Roberto Blancarte ha sido muy crítico de este acercamiento también, especialmente porque se refiere a la intromisión gubernamental en la vida de las iglesias al orientar su labor como promotoras del proyecto político de la 4T:

La ruptura proviene no de la posibilidad de repartir ese documento o cualquier otro texto que fomente el civismo, sino del hecho de que es el gobierno mismo el que promueve la participación de grupos religiosos en

---

<sup>10</sup> B. Barranco, “Casa de la Roca en Gobernación”, en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2011, [www.jornada.com.mx/2011/12/07/opinion/027a1pol](http://www.jornada.com.mx/2011/12/07/opinion/027a1pol). Cf. B. Barranco, “La presencia política de los evangélicos en México”, en *Milenio*, 21 de septiembre de 2016, [bit.ly/2H4afBI](http://bit.ly/2H4afBI), y “La deconstrucción de la laicidad mexicana”, en *La Jornada*, 26 de junio de 2019, [www.jornada.com.mx/2019/06/26/opinion/016a2pol](http://www.jornada.com.mx/2019/06/26/opinion/016a2pol).

<sup>11</sup> Guillermo Espinosa, “MCCI revela que líderes evangélicos cobran un sueldo en gobierno de AMLO”, en *Reporte Índigo*, 16 de agosto de 2019, [www.reporteindigo.com/reportes/mcci-revela-que-lideres-evangelicos-cobran-un-sueldo-en-el-gobierno-de-amlo/](http://www.reporteindigo.com/reportes/mcci-revela-que-lideres-evangelicos-cobran-un-sueldo-en-el-gobierno-de-amlo/)

<sup>12</sup> Juan Carlos Rodríguez, “El capellán de la 4T”, en *Eje Central*, 2 de agosto de 2019, [www.ejecentral.com.mx/arturo-farela-el-capellan-de-la-4t/](http://www.ejecentral.com.mx/arturo-farela-el-capellan-de-la-4t/) y Rodrigo Vera, “El ‘capellán’ de la 4T”, en *Proceso*, 1 de septiembre de 2019, [www.proceso.com.mx/597873/el-capellan-de-la-4t](http://www.proceso.com.mx/597873/el-capellan-de-la-4t).

<sup>13</sup> Guillermo Sheridan, crítico literario e investigador de la UNAM desde *El Universal* (“La Iglesia en el Palacio”, 2 de julio de 2019, [www.eluniversal.com.mx/columna/guillermo-sheridan/cultura/la-iglesia-en-el-palacio](http://www.eluniversal.com.mx/columna/guillermo-sheridan/cultura/la-iglesia-en-el-palacio)) y *Letras Libres*, se ocupó de profundizar mediante la parodia más demoledora, lo sucedido con el dirigente máximo de La Luz del Mundo (“La iglesia evangélica: permisoria y concesionaria”, 11 de julio de 2019, [www.letraslibres.com/mexico/politica/la-iglesia-evangelica-permisoria-y-concesionaria](http://www.letraslibres.com/mexico/politica/la-iglesia-evangelica-permisoria-y-concesionaria)), aunada a la crítica feroz contra el nuevo régimen, especialmente en sus relaciones con Confraternice. Sus textos pueden leerse en: [www.eluniversal.com.mx/autor-opinion/articulas/guillermo-sheridan](http://www.eluniversal.com.mx/autor-opinion/articulas/guillermo-sheridan) y [www.letraslibres.com/autor/guillermo-sheridan](http://www.letraslibres.com/autor/guillermo-sheridan).

una labor que, en teoría, le correspondería llevar a cabo al propio Estado. Y el principio de separación se rompe porque, por un lado, tenemos a algunas agrupaciones religiosas haciendo una labor que le corresponde al gobierno, y tenemos a un gobierno que, al indicar a las dirigencias religiosas qué hacer, también se involucra peligrosamente en terrenos que en principio le deberían ser vetados.<sup>14</sup>

Lo sucedido en México se ha reproducido de alguna manera en otros países, aunque con características similares que manifiestan los varios aspectos que se comparten de esta fenomenología social y política. Brasil (por el apoyo de los evangélicos a Bolsonaro, documentado estadísticamente), Bolivia (con la nueva ley de libertad religiosa, 11 de abril), Argentina (por la ofensiva en contra del aborto), Chile (protestas contra el aborto), Colombia (asamblea de la OEA, 26-28 de junio), Perú (la campaña “Con mis hijos no te metas”, exportada al resto del subcontinente), Cuba (protestas evangélicas en contra de algunos artículos de la nueva constitución que se votó el 24 de febrero<sup>15</sup>) y Costa Rica (ante el riesgo del triunfo de un candidato evangélico a la presidencia), entre otros, han experimentado, en mayor o menor medida, los embates de esta “derechización” que, en algunas regiones, se percibe como bastante galopante dado el impulso con que cuenta y la receptividad que ha alcanzado.

El *lobby* evangélico conservador se ha agrupado, efectivamente, alrededor de las demandas más conservadoras y tiene ahora un rostro más visible (el Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia, presidido por el mexicano Aarón Lara<sup>16</sup> y, en internet, el portal *evangelicodigital.com*), pues ha participado abiertamente en reuniones internacionales de alto nivel (como la OEA), aun cuando ha habido otras representaciones con militantes evangélicos que también han hecho oír su voz. Es el caso del Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (Gemrip, *www.gemrip.org*), que ha estado presente en algunas de esas reuniones.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> R. Blancarte, “La Cartilla y la Biblia”, en *Milenio*, 9 de julio de 2019, [www.milenio.com/opinion/roberto-blancarte/perdon-pero/la-cartilla-y-la-biblia](http://www.milenio.com/opinion/roberto-blancarte/perdon-pero/la-cartilla-y-la-biblia), y “¿Qué es y qué no es un Estado laico”, en *Milenio*, 6 de agosto de 2019, [www.milenio.com/opinion/roberto-blancarte/columna-roberto-blancarte/que-es-y-que-no-es-un-estado-laico](http://www.milenio.com/opinion/roberto-blancarte/columna-roberto-blancarte/que-es-y-que-no-es-un-estado-laico).

<sup>15</sup> Andrea Rodríguez, “La iglesia evangélica en Cuba combate la reforma constitucional”, en *La Voz*, Argentina, 2 de febrero de 2019, [www.lavoz.com.ar/mundo/iglesia-evangelica-en-cuba-combate-reforma-constitucional](http://www.lavoz.com.ar/mundo/iglesia-evangelica-en-cuba-combate-reforma-constitucional).

<sup>16</sup> Javier Bolaños, “Aarón Lara: participación en la OEA fue un rotundo éxito”, en *Evangélico Digital*, 3 de julio de 2019, [www.evangelicodigital.com/latinoamerica/8365/aaron-lara-participacion-en-la-oea-fue-un-rotundo-exito](http://www.evangelicodigital.com/latinoamerica/8365/aaron-lara-participacion-en-la-oea-fue-un-rotundo-exito)

<sup>17</sup> Cf. Nicolás Panotto, “Incidencia religiosa en la OEA: entre agendas en tensión y denuncias con pobreza democrática”, en GEMRIP, 19 de julio de 2019, [www.gemrip.org/incidencia-religiosa-en-la-oea-entre-agendas-en-tension-y-denuncias-con-pobreza-democratica%EF%BB%BF/](http://www.gemrip.org/incidencia-religiosa-en-la-oea-entre-agendas-en-tension-y-denuncias-con-pobreza-democratica%EF%BB%BF/), “Despenalización del aborto: Dossier de recursos de iglesias protestantes Cono Sur”, en ALC Noticias, 12 de abril de 2018, <http://alc-noticias.net/es/2018/04/12/despenalizacion-del-aborto-dossier-de-recursos-de-iglesias-protestantes-cono-sur/>; Giannina Segnini y Mónica Cordero, “Líderes evangélicos amparados por la Casa Blanca exportan agenda fundamentalista a América Latina”, en CIPER, 13 de agosto de 2019, <https://ciperbile.cl/2019/08/13/lideres-evangelicos-amparados-por-la-casa-blanca-exportan-agenda-fundamentalista-a-america-latina/>